



Resolución
N°226/2022

Acta N°
17/2022

Barros Blancos, 27 de Setiembre de 2022.

VISTO: la celebración del aniversario de Barros Blancos en el mes de Octubre del corriente año;

CONSIDERANDO:

1. que la comisión de Cultura-Deporte y Social-Salud, en conjunto con la comisión de Gestión del Chalet Rovira, proponen realizar un acto protocolar el día 14 de Octubre con la participación de alumnos y referentes de los distintos centros de enseñanza de la localidad;
2. oportuno adquirir una Torta para compartir entre todos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la compra de una torta de 12 kg en la empresa Alejandro Daniel Pouso Cabrera y Gustavo Puñales Silva, Rut n.º 110436210014, por un monto de hasta \$8.040 (Ocho mil cuarenta pesos uruguayos) por concepto de una Torta por el Aniversario de Barros Blancos.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



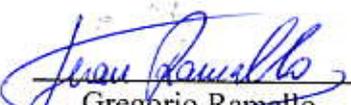
Julián Rocha
(Alcalde)



María Bergato
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)